





AVISO DE REMATE

(Primer Aviso de Remate)

EL SEÑOR JUEZ PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL VIGESIMO CUARTO DE LA CAPITAL, DR. DAVID ROSALES RIVERO.- HACE SABER QUE DENTRO DEL JUICIO EJECUTIVO SEGUIDO POR BANCO ECONOMICO S.A. contra MAIRA MELGAR TORRICO y ADAN SARDAN MIRANDA, mediante providencia de fecha 10 de abril del 2018 saliente a fs. 83, se ha señalado primera audiencia de Remate en pública subasta para el día miércoles 02 de mayo del 2018 a horas 10:00 a.m., del bien inmueble embargado de propiedad del ejecutado Adan Sardan Miranda, el mismo que se encuentra ubicado en la UV. 173, Mza. 22, Lote S/N, con una superficie según título de 300.00 Mts2. y según mensura 297.00 Mts2., e inscrito en Derechos Reales bajo la Matrícula N° 7.01.1.06.0078205 a nombre de Adan Sardan Miranda; el remate se realizará sobre la base inicial de su valor pericial en la suma que asciende a **NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES 91/100 DOLARES AMERICANOS (\$us. 92.373,91.-)**. Los interesados en el remate deberán concurrir el día y hora señalada, munidos de su depósito judicial a nombre del juzgado con el 20% de la base del remate.- **LUGAR DEL REMATE.-** En cumplimiento a la Circular de Sala Plena N° 45/2005 de fecha 26 de septiembre del 2005, el remate se realizará en la Secretaria del Juzgado Público Civil y Comercial Vigésimo Cuarto de la Capital ubicado en el piso Diez del Tribunal Departamental de Justicia de Santa Cruz, para el efecto se ha designado como Martillero a Sonia Fernández Ripalda, Martillera Judicial N° 17 de este Distrito Judicial. Santa Cruz de la Sierra, 11 de abril del 2018.


David Rosales Rivero
JUEZ
PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 24º DE LA CAPITAL
SANTA CRUZ - BOLIVIA

550

Valeria Mercedes Jaramilla
SECRETARIA
JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL
SANTA CRUZ - BOLIVIA